

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
 Provincias, trimestre.... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
 Número suelto..... 0 15  
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

## ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## Visperas de corte.

Mañana, se abre el Parlamento El programa, como de costumbre, es del entero dominio público, lo mismo en su esencia que en sus accidentes y su finalidad.

Administración poca y política mucha. Proyectos de entero dinamismo, orientaciones anodinas en el orden administrativo, y un margen extenso, *á fortiori* para el debate político, escollo cierto para este ministerio de...incomovibles.

Sin oposiciones resueltas á la lucha ni animadas del espíritu de pelea, quedan no obstante diseminados por el Parlamento algunos espíritus batalladores que tienen hartos argumentos para dar un mal rato al gobierno. No lo harán, claro es, en aras del bien, ni con el exclusivo objeto de una pura y desinteresada fiscalización, porque esas cosas ya no se estilan, pero darán que hacer al actual Gabinete, lleno por todos lados de grietas y calado de goteras.

Tiene ya el peligro de las disidencias, del atonismo de las mayorías monárquicas, bien señalado en las discrepancias que con motivo de la cuestión económica y de la de Marruecos se han iniciado en el seno del Gabinete.

También tiene, aunque poco acusada hasta ahora, en orden á las apariencias, la hostilidad de los Pidalles que no es grano de anís quienes fundan su oposición en el que ellos juzgan poco celo reaccionario y clerical del gobierno.

Y tienen finalmente la hostilidad del país, bien excusada por cierto, porque la opinión no derriba en España gobiernos, y aunque lo hiciera, nada ganaría en el cambio, como que hay graves autores que aseguran que entre Maura y Moret, en su calidad de calamidades nacionales, es incuestionablemente más pernicioso y funesto el segundo.



## De la Solidaridad

La disciplina en los partidos políticos tiene un enemigo irreconciliable que la perturba y la lleva muchas veces al fracaso. Este enemigo es la reflexión del individuo que tiene voluntad propia y que no subordina sus actos y las manifestaciones de su pensamiento á lo que le exigen las conveniencias de la colectividad de que forma parte.

Muchos, muchísimos republicanos se han declarado solidarios, sin preocuparse del alcance que pueda tener esa evolución. Es el nacional defecto de no tomarse el trabajo de pensar por cuenta propia, y de ahí parte la razón de que la disciplina, que debiera ser el cumplimiento de acuerdos tomados tras madura deliberación colectiva, sea calificada de borreguismo.

Porque el señor Salmerón, por su propia conveniencia, por compromisos que desconocemos ó por un error de que no están libres los más profundos pensadores, abrazó la bandera de la Solidaridad Catalana, hay todavía quien sostiene que los republicanos deben seguir incondicionalmente los pasos del ex-jefe de la Unión Republicana. Al que reflexiona sobre este asunto y no encuentra justificada la subordinación que se le exige, se le llama ignorante, rebelde ó traidor.

Nada más injusto que tales calificaciones.

La Solidaridad, hecha con arreglo al patrón catalán, no conduce á la República, y lo que no nos lleve al cambio de régimen no debe ser aceptado ni respetado por los republicanos conscientes.

Los primeros efectos de la Solidaridad han sido la división de los republicanos de toda España, y ese prólogo de la funesta obra catalana basta por sí solo para que la miremos con prevención.

Examinemos desapasionadamente los motivos de la evolución solidaria. Se quiere que la voluntad popular, cohibida hasta hoy por la presión caprichosa del centralismo, sacuda esa tiranía y se manifieste en toda su pureza. Que la representación de las regiones no la lleven los candidatos impuestos por el Gobierno.

Que desaparezca el cacique ministerial. Que á la inmoralidad administrativa, desde las más altas hasta las más bajas ramificaciones de la entidad Estado, se le aplique inflexiblemente las correcciones consignadas en el Código Penal.

Pues bien; todo eso forma parte de los propósitos de la Unión Republicana. Por lo tanto, ¿qué necesidad había de salirse de la Unión para trabajar en ese sentido?

Se dice que muchos monárquicos aspiran también á esa depuración de costumbres, á la extirpación de históricas corruptelas, y que es necesario asociarse á ellos para la consecución de fines morales que son comunes á todos los partidos. Error crasísimo que es conveniente destruir.

Supongamos que en toda España, en una lucha electoral para diputados á Cortes, triunfa esa coalición de elementos antitéticos y se plantea la cuestión de reformas políticas. No nos hacemos la ilusión de que á las Cortes vaya mayoría de republicanos. ¿Esos diputados solidarios, trabajarán por la supresión del presupuesto de culto y clero y por la extinción de las comunidades religiosas, que son las bases de la corrupción moral de la nación española? ¿Darán su voto para que el servicio militar sea general y obligatorio, para que desaparezca la diferencia de castas en lo tocante á la defensa nacional? ¿Se avendrán á las subdivisiones ó subdivisión de los latifundios, para amenguar las crisis endémicas en las regiones agrícolas? ¿Se opondrán siquiera á las subvenciones de la trasatlántica, á la concesión de monopolios y al desarrollo del *trust*? ¿Acometerán la supresión de escandalosas cesantías con derechos pasivos? ¿Rebajarán ni un céntimo en la lista civil? ¿Pondrán el presupuesto de la enseñanza y el de obras públicas por encima del de la Guerra?

Nada de eso harán los diputados solidarios, porque, monárquicos en su mayoría, y en su mayoría, también burgueses en la verdadera acepción de la palabra, ni les conviene que el pueblo salga de la abyección en que le tiene sumido la hegemonía de la enseñanza religiosa, ni pueden cooperar á que sus hijos compartan con los de los obreros la vida de cuartel ó campaña, ni les ha de agradar la extinción de los latifundios ni siquiera la realización en un catastro verdad, ahí han de estorbar la explotación de monopolios y *trust* en que ellos tienen parte, ni han de oponerse á las cesantías á que ellos mismos aspiran, ni han de combatir ó rebajar la lista civil, ni nada pueden hacer que redunde en prestigio del régimen monárquico, dentro del cual pretenden solamente deshacerse del caciquismo ministerial para implantar el caciquismo regional, en unas comarcas industrial y en otras rural.

¿Y para eso se ha llevado la perturbación, el desconcierto y el desaliento á la Unión Republicana?

Sinceramente creemos y con ingenuidad debemos decirlo, que la Solidaridad en la forma que se ha hecho en Cataluña y se intenta hacer en Valencia y Galicia, es obra exclusivamente reaccionaria, que divide al partido republicano y lo separa de su verdadero objetivo. Así vemos que en Galicia toma la iniciativa del movimiento solidario un sacerdote, y en Jaén inicia la campaña un periódico carlista, y en Sevilla y Granada se declaran solidarios individuos que jamás figuraron en los partidos avanzados. Así vemos que los diputados catalanes no han combatido la ley de jurisdicciones, ni se han preocupado de las cuestiones sociales ni de la miseria general que lanza á la emigración pueblos enteros. Así vemos que los trabajadores de Cataluña se separan de ese misterioso contubernio y constituyen á su vez la *Solidaridad Obrera*.

\* \* \*

La solución del problema que nos ocupa la han iniciado ya los republicanos de Gijón, formando un bloque de elementos radicales con el título, *Solidaridad republicana*, sin mezclarse con los políticos monárquicos. Hay que seguir ese ejemplo; hay que hacer un gran partido radical que, además del laicismo moderno y del principio autonómico, afirme en lo económico el principio socialista.

El ilustrado publicista Alvaro de Albornoz, representante de Asturias en la última Asamblea, lo ha dicho en un magnífico artículo publicado en *El Tribuna del Pueblo*. «Cada época tiene su ideal fuerza. Fue lo religioso la musa que inspiró á la Edad Media todas sus grandes creaciones. Fue lo político el resorte de la actividad durante la Edad Moderna. En nuestro mundo novísimo, la gran preocupación es lo social. Un partido republicano cuya bandera no pueda seguir el proletariado, que no ha olvidado la tradición revolucionaria, jamás será un partido moderno, un partido radical á la europea.

Dadas las condiciones en que actualmente se desarrolla la política en nuestro país, con una aristocracia incapaz de una sabia obra de conservación social, con una clase medio fracasada, sin idealidad y sin enjundia, y con un proletariado que á pesar de los obstáculos enormes de nuestro medio, se halla, en el deseo cuando menos; orientado hacia Europa, es necesario mantener una constante acción social, encaminada á desvanecer el recelo con que nos miran elementos populares que, al combatirnos en nombre de determinada política ó por aversión á toda política, sirven de auxiliares preciosos á la Monarquía y á la reacción.»

Hay que hacer un gran partido radical á la europea, serio, que haga fecunda labor revolucionaria en lo hondo sin hablar de revolución, sin convertir la palabra terrible en una amenaza ridícula; un partido radical que remueva con su acción las entrañas del país suscitando los grandes problemas europeos: el laicismo, el socialismo, la reforma pedagógica, etc. etc; hay que hacer, en fin verdadera obra de solidaridad para el bien, para el progreso.

A esa obra no pueden contribuir los que se nutren con la miseria del pueblo, los que se amparan de las instituciones caducas, lo que siembran la ignorancia y el fanatismo. Allá que formen ellos una solidaridad para su exclusivo provecho. Nosotros, los que sentimos y practicamos la democracia, tenemos señalada nuestro campo de acción. Vengan á él los hombres de buena voluntad, y desdendiendo detalles insignificantes de doctrina ó de procedimiento, formemos

un bloque radical: constituyamos la *Solidaridad Republicana*.

## Salvochea

En Cádiz ha fallecido el antiguo y honrado republicano D. Fermín Salvochea, ex-diputado á Cortes, y que tanto figuró en la época revolucionaria, gozando en aquel país de grandes simpatías é influencias y siendo uno de los hombres políticos que más ha sufrido por la causa de sus ideales.

Ha muerto casi en la miseria. Desde hace meses se dedicaba á Corredor de Comercio y repartía entre los pobres las ganancias que obtenía en su negocio, después de quedarse con lo puramente indispensable para poder vivir, que era bien poco, porque apenas tenía necesidades.

Fue un corazón muy grande para siglo tan pequeño.

De él, pudo decirse como de pocos, que «su reino no era de este mundo.»

Vivió gozando, porque goces eran para él los sufrimientos que se proporcionaba por redimir á los que no siempre demostraron merecer su sacrificio.

La tierra le sea leve á un hombre tan grande bajo cualquier punto de vista; pero más, mucho más por el corazón que por el cerebro.



## Claridades.

Leemos:

«Se sabe que hay gobierno, porque los organismos oficiales prosiguen su labor ordinaria. Por lo demás, ni una palabra.»  
 Muy bien; pero qué muy bien hablado.

Hace mucho tiempo que Moret no hablaba.

Ahora ha hablado, para decirle á un periodista madrileño respecto á la cuestión de Marruecos cosas que no halagarán ciertamente al país, pero que tal vez gusten en palacio.

Don Segis siempre el mismo.

«Tierra Gallega», periódico republicano de la Coruña, se burla de la falange solidaria.

Dice que Salmerón fue engañado á la Coruña y ha de notarlo por bien que le preparen la *mise en scene*.

Concluye con estas exclamaciones:  
 ¡Guerra á la híbrida solidaridad!  
 ¡Solidaridad sí, pero Solidaridad republicana!

¡Ni que al amigo Gasset — para estar más descansado — el padre eterno le hubiera del cielo entregado el mandol...  
 Nadamos en la abundancia y aun en las calles *nadamos*; *nadan* y guardan la ropa los más cucos solidarios. Nada dicen de Marruecos sino algún *canard* (ó pato) que como es muy natural, llega á nosotros *nadando*. Nada Maura entre dos aguas por los mares solidarios. Salmerón se fué á Galicia, probablemente *nadando*. Nada dicen los papeles, nada ocurre extraordinario, y á *nado* me voy á casa, pues no hay *nada* entre dos platos.



## COMIDILLA CASERA

## Carta interesante.

Badajoz 4 de Octubre de 1907.

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestar á Vd. lo siguiente, contestando á la alusión que se sirve hacerme en el artículo titulado *Local-escuela modelo*, que publica en el número de ayer el periódico que Vd. tan dignamente dirige.

Asuntos profesionales independientes de mi cargo me llevaron á Oliva de Jerez á principios de Septiembre último. Como lo hago siempre que tengo ocasión, utilicé mi estancia en dicho pueblo para inspeccionar, bajo el punto de vista higiénico, los establecimientos públicos, siquiera abrigue el firme convencimiento de la esterilidad de todo esfuerzo en pró de la higiene, aquí donde nadie, absolutamente nadie se ocupa ni preocupa de cuanto afecta á la salud pública, como no sea para que ésta sirva de pretexto á la consecución de particulares fines; aquí donde ni la pública opinión presta á estos asuntos toda la atención que ellos merecen y menos aún la energía que reclaman para exigir la rebaja de esa cifra de mortalidad y morbilidad que nos aniquila, que nos empobrece y nos envilece á los ojos del resto de las Naciones europeas con quienes aspiramos á codearnos en las conferencias internacionales.

Pero, volvamos al asunto. En la expresada visita encontré algo digno de aplauso y mucho necesitado de reformas que aconsejé y que espero han de estimar las autoridades locales que con atención suma escucharon mis consejos.

De estas impresiones se exceptua la escuela de niñas que dirige D.<sup>a</sup> Felisa Cañizares. Tener esta escuela abierta constituye un verdadero crimen moral y material, que no está penado en el Código porque aún no ha recibido éste en nuestra patria las inspiraciones del criterio higiénico moderno.

¡Por centímetros cúbicos hay que medir la atmósfera respirable que á cada alumna corresponde!...

Para no hacerme cómplice de aquél, oficié el 13 del mes próximo pasado al Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, informando á ésta de las condiciones higiénicas de aquel local, pidiendo la inmediata clausura de la escuela sin esperar á que se hablite otro. La vida es antes que la instrucción. Para educarse é instruirse es necesario vivir.

Esperando que rendirá Vd. á la justicia el tributo de salvar el nombre del Inspector provincial de Sanidad de la relación de funcionarios, á quien con aquel motivo atribuye ignorancia ó apatía, se reitera de Vd. suyo atento seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.

MARIO G. DE SEGOVIA.

Queda salvado el nombre del Inspector de Sanidad, de la relación de funcionarios que este periódico hubo de hacer al pedir cuenta á todos los que tienen por la ley alguna intervención de autoridad en las cuestiones de higiene, en las escuelas públicas de la provincia.

El señor González de Segovia, celoso en el cumplimiento de su deber, nos dice en síntesis y con su nunca desmentida urbanidad, que él aprovechó una estancia inesperada en Oliva de Jerez para inspeccionar, bajo el punto de vista higiénico, los establecimientos públicos; que, como nosotros decíamos, tener abierta la escuela que en dicho pueblo dirige D.<sup>a</sup> Felisa Cañizares, *constituye un verdadero crimen moral y material*, y por último, que para no hacerse cómplice de aquél, *ofició el 12 de Septiembre último* al Gobernador Presidente de la Junta provincial de enseñanza, dándole cuenta de lo que ocurría.

Quien así procede, está exento de responsabilidad y merece público testimonio de haber obrado bien y á conciencia; pero ¿se encuentran en el mismo caso el Gobernador y el Inspector de enseñanza?

El lector que sigue de cerca nuestra labor, de cierto que habrá formado juicio ya en el asunto, y no será preciso que ahondemos más en la materia.

Diremos solo que mientras el uno se dedica á llamar á los maestros públicos á las cabezas de partido, haciéndoles

abandonar sus puestos para conferencias excusadas é inútiles, para algo que no dispone la ley, y gastar lo que no tienen, y mientras el otro, el Gobernador no repugna ni rechaza con virilidad honrosa las exigencias del caciquismo, viven sin protesta de tan altos funcionarios, escuelas como la de la señora Canizares, en Oliva, sin luz, sin ventilación, sin capacidad, donde *¡por centímetros cúbicos hay que medir la atmósfera que á cada alumna corresponde!*

Y señalaremos también, porque ello es muy importante, que va á hacer un mes el 13, dentro de cuatro días lo hace, que el Inspector de Sanidad comunicó al señor Cadarso lo imposible de un local escuela como el á que nos referimos, y ni se ha tomado ninguna medida por aquel, ni ha convocado siquiera á la Junta para que entienda en el asunto, contrastando esta lenidad de la primera autoridad civil de la provincia, con la actividad vertiginosa obsejada recientemente en otro asunto también de enseñanza, ó mejor, de maestros públicos.

¡Qué pena dá ver á las autoridades moverse con esa diferencia de velocidad en asuntos igualmente importantes!

## Era natural.

Nuestro artículo de «Comidilla» del último número, intitulado «Cue tión importante», produjo el efecto consiguiente, y es que era tan natural, tan legítimo y tan justo todo cuanto en él se apuntaba con alteza de miras y con elevación de juicio que es frecuente escapar á las gentes que piensan y obran mirando siempre á la tierra, que no pudo menos de fijar la atención de los lectores y orientar á la opinión y fijar su criterio en algo en lo que vagaba sin rumbo fijo.

Para los que ponen el pensamiento en lo alto al discurrir escribimos, que no para otra clase de gente, y los que ponen la mira para pensar allí donde no llegan las pequeñezas, las impurezas y las miserias de la vida, con su corte de gentes ruines é incapaces de sacramento, no puede ser que hayan visto en nuestras palabras otra cosa que deseo de que á la población no se le prive de lo que necesita bajo el punto de vista moral y material; de que al comercio y á la industria de Badajoz no se le arroba te un ingreso evidente y seguro; de que en familias que encuentran algún lenivo á sus necesidades con el teatro abierto, no vean truncadas sus esperanzas.

Queremos que vivan todos los comerciantes y todos los industriales que á Badajoz acuden en busca de un negocio, y si en nuestros escritos dejáramos descubrir en alguna ocasión simpatías á que no se pueden sustraer las publicaciones como los individuos, en su vida de relación, procuramos que éstas vayan de un todo de acuerdo con lo que la razón demanda y al pueblo en que vivimos le conviene.

Recientes están las campañas hechas por la prensa periódica para favorecer á una empresa particular que tomó á su cargo la organización de unas corridas que si fueron de gran provecho para algunos, fueron motivo de descrédito singular para la población, y nuestra conducta, á pesar de ser como las demás publicaciones solicitadas á aquella, é ir en contra de nuestros particulares intereses resistiéndanos á manejar el incensario y el bombo mentidos, dicen más en nuestro favor, que cuanto pudiéramos escribir sobre el asunto.

Con la labor hecha, se favorecía á un pueblo de momento, pero cabía suponer el engaño y con ello perjuicios incalculables á Badajoz para el porvenir, y nosotros, mal que pesara á nuestros intereses, nos resirtimos á colaborar en la empresa.

## Inauguración de la Granja

Es cosa resuelta que el día 27 se celebre la de ese establecimiento de enseñanza agrícola, modelo de orden y de buen gusto en la disposición de lo edificado, que es todo cuanto necesita una escuela de su clase.

Al acto han sido invitados el Rey y el gobierno; pero por distintas circunstancias, es muy posible, casi seguro que no venga el uno ni ningún ministro del otro, y si en representación de éste el Director general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza.

Bien está y no lo sentimos: el día 27 debe ser para este pueblo y para la región donde está enclavado, día de gran fiesta, y para celebrarla, si hubiera sido conveniente al esplendor externo la venida del monarca ó de alguno de sus magnates, para el regocijo intimo, para la alegría que inunda el corazón y refleja el semblante, no lo creemos necesario.

Vendrá el Vizconde de Eza, gran entusiasta de la Agricultura, y representaciones de la Diputación, de la Cámara Agrícola y de otros organismos de Cáceres; vendrán también representaciones, sino de todos, de gran número de pueblos de nuestra provincia; los senadores y diputados de ésta, y con todo eso y el concurso que á los actos que han de celebrarse le preste Badajoz, penetrado ya de la importancia que le dá un establecimiento de enseñanza de esa índole y de instalación tan amplia, tan bien ordenada y tan bella, habrá suficiente para que la fiesta resulte de la magnitud que procede.

Pero hay algo más que hacer que celebrar la inauguración de la Granja, por lo que puede y debe beneficiar el desarrollo de la Agricultura extremeña, fuente de riqueza de la región; hay que satisfacer una deuda que á la sombra de la rápida edificación de ese Instituto se ha contraído, hay que rendir un tributo de simpatía por algo que tiene relación con la Escuela; hay que ofrecer un testimonio de afecto al director de esa obra verdaderamente hermosa; de esa obra que no incurriremos en hipérbolo llamándola gigantesca para realizada aquí donde si algunas de sus vuelos se iniciaron, pocas llegaron á su realización, por falta de espíritus tenaces y persistentes como el que señaló derroteros á la que acaba de ser coronada por el éxito de la terminación; hay, en fin, que brindar un homenaje á la constancia y á la abnegación reveladas por el ingeniero don Eduardo Fernández Trevijano, extremeño meritísimo que niega su naturaleza por las condiciones de actividad que le distinguen, y que honra á Extremadura por otras cualidades que le adornan y enaltecen.

No es obra de adulación, de la que no somos capaces, á que iniciamos; es obra de justicia, y por la justicia que se debe, nosotros á reserva de más original y atendible iniciativa, pedimos á la comisión que entiende en los festejos por la inauguración de la Granja, que abra una suscripción popular para regalar al Sr. Fernández Trevijano un album que firmará seguramente Badajoz entero y una medalla conmemorativa de la fecha en que empezaron y tuvieron fin las obras, que testimonien la gratitud que este pueblo y la región toda le deben por sus aciertos y sus firmezas en la realización de una idea tan grande y tan trascendental para el porvenir de Extremadura.

## Algo de ferias.

Acabo de regresar de la feria de Zafra, la primera de la región y acaso la primera también de España, y se me ocurren algunas consideraciones que me creo en el caso de hacer públicas para que las recojan si quieren, aquellos á quienes incumba.

La ciudad segedana nos da una idea de la importancia de esta clase de mercados, pues gran parte de sus vecinos obtienen de la feria el vivir acomodado de unos cuantos meses, acaso de todo el año. He observado también en Zafra que no se da el caso de ver patrullas de feriantes en busca de habitación, pues una buena parte del vecindario franquea sus puertas para recibir á los forasteros; claro es que cobrándoles, pero son muchos los sitios donde, á buen precio pagado, no se encuentra hospedaje en circunstancias análogas.

Por lo que hace á la intervención de las autoridades, ya no se registran aciertos. La distribución de puestos y barracas no obedece á ley ninguna de orden ni regularidad, ni se atiende tampoco á procurar la mayor comodidad del público; la instalación de los abrevaderos para el ganado es muy deficiente, y los festejos son pocos ó ningunos.

Hay muchos que afirman no serle necesarios los festejos para la importancia de la feria, pero yo entiendo que no estarían demás; este año se han reducido á secciones truncadas de circo; representaciones teatrales muy deficientes y á cafés cantantes de la peor estofa en barra-

cas oscuras y mal olientes. La corrida de novillos ha sido este año de lo peorcito en su género: seis novillos mansos y tres novilleros con menos conocimiento y menos arte que cualquier oficial de zapatero.

La iniciativa particular podía hacer mucho en esto; construyendo un buen teatro que sustituyera lo deficiente del principal y haga innecesaria la instalación del de verano convertido en un barracón de lo más indecoroso que puede darse; preparando buenas casetas que después se colocarían con orden; haciendo un buen paseo de carruajes y proporcionando otras comodidades, med ante la retribución necesaria que les reintegraría sobradamente sus desembolsos.

La irregularidad en la entrada y en la salida del ganado no sé si tendrá más de conveniente que de perjudicial; pero sería conveniente restringir algo este desorden, pues, á este paso, no se sabrá nunca cuales son los días de la feria y podrá á la larga, darse el caso de que el mercado padeciera merma en su importancia.

Algo más se nos ocurre de esta y de otras ferias; pero ello será asunto para otros artículos más detenidos y acaso de algún interés para los pueblos y los particulares.

## Errores

Desde que se inició el movimiento solidario, se recuerda por cierta prensa al inolvidable D. Francisco Pi y Margall, con el objeto de hacerle aparecer solidario.

Bueno es hacer constar, y eso hacemos nosotros, que el Sr. Pi ha escrito en un Manifiesto:

«Estamos dispuestos á todo lo que pueda acelerar el advenimiento de la República.» Añadiendo: «Entendemos que no cabe acelerarlo sin el concurso de los republicanos todos.»

Que es exactamente, lo que nosotros sostenemos.

Que la república no la pueden traer los caristas, los catalanistas ni los separatistas.

Que la República si alguien ha de traerla, deben ser los republicanos.

Pero los republicanos apegados á don Nicolás, empeñados en sostener que la República puede traerla Milla, Serantes, Barrio y Mier, Cerralbo, Manolito Pidal, los Avalas, etc.

¡Y vaya Vd. á contradecirlos!

## Para el Inspector de Sanidad.

En 25 de Octubre del año anterior, es decir, hace cerca de un año, publicamos en estas mismas columnas una carta dirigida al Sr. González de Segovia, en la que le dábamos cuenta de que en Barcarrota había una casa habitada por el vecino Anacleto García, y con una habitación judicial, la cual habitación despedía un olor insoportable que perjudicaban la salud de la familia del citado vecino, y que pudiera perjudicar también la de todos los del pueblo.

El Sr. Inspector de Sanidad que como ya hemos dicho en otras ocasiones, es un funcionario muy cortés, nos participó en atento B. L. M. que se hacía cargo de nuestra justa queja y que oficiaba á quien correspondía para ver de corregir la falta.

No dudamos ni por un instante que el Sr. Segovia lo hiciera como lo decía; pero de aquella fecha ha transcurrido ó está al transcurrir un año, y como las cosas sigan cual en Octubre anterior, de nuevo nos dirigimos al Sr. Inspector de Sanidad, por si cree que debe ponerse coto á tal daño, á peligro tan inminente para Barcarrota, y tiene medios, dentro de las instrucciones y leyes de Sanidad, para hacer que ese Juez atienda sus justas demandas y las legítimas quejas de LA COALICION; pues por muy recta que sea la justicia; por muy integérrima, por muy pura y por muy inflexible, no creemos que haya ley escrita que la autorice para poner en peligro la salud de un solo ciudadano, por tener cerrada á piedra y niebla una habitación.

Y nada más por hoy.

## ¿Banquete?

Para agasajar al enviado del Gobierno en el acto de la inauguración de la Granja, la Diputación provincial, ó alguien

en su representación, no sabemos si legítima para este caso, ha pensado en la celebración de un gran banquete, en un banquete de 300 ó 400 cubiertos, de todos los cubiertos que sean precisos para que en él tengan puetos las representaciones de Cáceres, los diputados á Cortes y provinciales de ambas provincias, las comisiones de los Ayuntamientos, y, en una palabra, todos los invitados á la fiesta, que son muchos, que de cierto son más que los cubiertos que se cuentan.

Con perdón de los organizadores, y como órganos de la opinión, cuyos sentimientos creemos interpretar, nosotros tenemos que censurar el acuerdo de la celebración de ese banquete; tenemos que condenarlo con todas las energías de nuestra alma.

Grandes, imperiosos y hasta aflictivos deberes impone á veces la cortesía; pero deberes más sagrados y más ineludibles, impone la necesidad y la economía á los representantes de una administración desventurada como la de nuestra provincia; de una administración que tiene en su deber unos cuantos millones de reales devengando intereses en gran parte, los cuales no hallan compensación en las seguridades de su haber; de una administración que si rehabilitada un poquito por la buena voluntad del presidente y de algunos otros diputados que con él colaboran en la obra de recaudación, no puede olvidar que tiene abierto un empréstito en estos instantes, por valor de algunos cientos de duros; de una administración que ni salió ni saldrá en muchos años de la situación aflictiva á que la condujeran abandonos y protecciones criminales.

Para ante los de casa, para los que conocen como nosotros el estado lamentable de la Diputación, huelgan unos agasajos que no se acomodan ni mucho menos al estado financiero de quien ha de pagarlos; para los de fuera de ella, se puede usar modesta cortesía con el menor cargo posible á las cajas provinciales.

En un banquete famoso, de rumbo, monstruo, dedicado por la Diputación á los Alcaldes y representaciones de los pueblos allá por el año de 1902, con motivo del centenario del descubridor de América, tuvieron principio los males, los descarrilos de la Hacienda provincial, que llevó diez y seis ó veinte años de tumbo en tumbo, sin que nadie se haya propuesto pararla hasta ahora; y en tal situación, á nosotros se nos ocurre censurar el acuerdo y pedir su rectificación inmediata.

La Diputación no está para banquetes, está para otra cosa.

### Nuevo Catedrático.

Ha tomada posesión de la cátedra de Pedagogía y Trabajos manuales de este Instituto, el joven maestro normal, don Rafael Morales y Barrera.

El Sr. Morales, á quien hemos tenido ocasión de saludar, y á quien ofrecimos nuestros respetos, como él cariñoso nos ofreciera los suyos, ganó la plaza que viene á desempeñar hoy, ú otra análoga, el 1901, en reñida oposición y al amparo de una ley que el Gobierno barrenó para satisfacer compromisos que le impusieron la pérdida de las colonias, habiéndole costado al Sr. Morales Barrera seis años de lucha, en la que tuvo que llegar al pleito contencioso, al Consejo de Estado, para restablecer el derecho, para imponer y conseguir que se le hiciera una justicia que todavía no ha sido, á nuestro modo de ver, completa; pues no reconoce el derecho á percibir los haberes que á dicha concesión es correlativo.

Bien venido sea á esta tierra hidalga, el que nació en la que hizo famosa el inmortal hidalgo de Cervantes, y la suerte le sea propicia á corto plazo para conseguir un triunfo completo en la justicia que persigue; pues aunque «en pleito claro, no es menester letrado», según la referencia vulgar que indica que la justicia y la razón cuando son palpables y evidentes, no necesitan defensores, tal adagio no debió escribirse para nuestro país, para un país donde alcanzó valor de artículo de fé ó poco menos, aquello de «pleitos tengas y los ganas!»

### Días de gala

Tal son, ó al menos así no los presentamos el interés instructivo, estos primeros

días de mes, en que con solemnidades, gran aparato y mayor lujo de preparativos, se dá principio al curso académico en los centros docentes.

Días de gala para esos centros, días de gala para el profesorado, días de gala para los alumnos, hasta para los bedeles, los porteros, los encargados, para todos días de gala.

Es un grandioso acontecimiento el de estos primeros días de octubre y verdaderamente que no puede ser otra cosa por el significado que una apertura de curso encierra. La nueva reunión del elemento escolar, la continuación del «Declamamos ayer...», presta un tinte animado, simpático, al claustro, le vuelve á la vida que perdió durante los meses de estío, al revoloteo de los centenares de seres animados que lo abandonaron por unas semanas de reposo; y es necesario festejar la fecha vistiéndose el terno dominguero, en demostración de alegría que proporcione la vuelta á reanudar tareas provechosas. Días de gala.

### Artes y artistas

Hoy probablemente se repartirá la lista del personal de la Compañía que dirige D. Pablo López, y que es el siguiente:

Actrices: Bonaris (Luisa). — Coína (Juana). — Contreras (Purificación). — López (Cármén). — López (Pepita). — Marín (Concepción). — Marco (María). — Navarro (Enriqueta). — Olmos (Pura). — Pardo (Carmela). — Soriano (Josefina).

Actores: Alarcón (Francisco). — López Acuña (Alfredo). — Bezares (Rafael). — Ródalo, (José). — Gaivara (Manuel). — González (Eduardo). — López (Pablo). — Martínez Couto (Manuel). — Moyano (Antonio). — Pérez (Manuel). — Soler (Cristobal).

24 Coristas de ambos sexos.  
30 Profesores de orquesta.  
40 Banda en escena.

El repertorio, lo forman todo lo más selecto del teatro lírico español y las siguientes obras nuevas:

«Bohemia», «Lola Montes», «Ruido de Campanas», «El maño», «El alma del Pueblo», «El famoso Colirón», «La divisa», «La cacharrera», «El estudiante», «Cinematógrafo nacional», «El Pipiolo», «Niño», «Singe moza», «La matchicha», «La rabalera», «La hostería del laurel», «El gallo de la pañón», «Angelitos al cielo», «La inclusera», «La fragua de Vulcano», «El señor Joaquín», «La copa encantada», «Lagente seria», «El recluta», «El vals de las sombras», «María Luisa», «La edad de hierro», «Estuche de monería», «La pena negra», «Camino de flores», «El Delfín», «La infanta de los bucles de oro» y todo lo que con más éxito se estrene en Madrid.

Los precios de abono y en taquilla, son los de costumbre en Badajoz, en este género de espectáculos.

El debut tendrá lugar el sábado 19, y de su producto ha ofrecido el director de la Compañía D. Pablo López el 20 por 100 del total ingreso, que ha de ser más de un 50 ó 60 del ingreso líquido, para la suscripción á favor de los damnificados de Málaga.

Por dicha lista de compañía, la empresa que se reserva el derecho de elevar el precio á las localidades, se obliga á no elevarlo á los abonados, quienes podrán ocupar también sus localidades el día del banquete oficial que se prepara al representante del Gobierno en el acto de la inauguración de la Granja, cuyo banquete tendrá lugar en el escenario del hermoso coliseo de Ayala, galantemente cedido por la empresa á los iniciadores de él, sin más reserva que a que dejamos expresada.

La tiple, Sra. Luisa Bonaris, con algunos otros artistas, llegará esta noche á Badajoz.

El resto de la compañía, estará en esta capital el sábado próximo, dedicando toda la semana al estudio y preparación de obras nuevas y repaso de las mejores conocidas, al objeto de dar variedad y novedad á los espectáculos.

La empresa se propone hacer una buena campaña, que nosotros aplaudiremos siendo así, y que nos complacerá que en justa correspondencia sea de rendimientos.

### EFFECTOS DE LA SOLIDARIDAD.

Leemos:

«La junta directiva del partido integrista ha significado al Diputado por Aepitia Sr. Senante la conveniencia de que forma parte de la Solidaridad.

Asimismo le ha rogado acompañe al Sr. Salmerón en su viaje de propaganda á Galicia».

Es preciso que la opinión despierte, que enfrente de ese conglomerado monstruoso de carlistas, separatistas y republicanos salmeronianos, se levante poderosa la masa republicana como garantía de que la libertad ha de peligrar aun cuando todos sus enemigos se unan para combatirla.

Esa Junta directiva tradicionalista que aconseja á su correligionario Sr. Senante que forme parte de la Solidaridad sabe bien lo que hace. Quiere procurarse prosélitos para el triunfo de su causa y restablecer en España la Santa Inquisición, de cuyo odioso tribunal es partidario ferviente el Sr. Senante, que se pirra por los autos de fé.

La Solidaridad sirve á maravilla los planes de carcas y trabucaires que quieren imponer á la nación el hecho de la tiranía á la libertad. Ellos finjen amor al pueblo, al que odian.

Los que mintieron á su país en 1824 y en 1869 arrastrando con sus engaños á la muerte á tantos infelices españoles, sembrando de ruinas su patria, cómo serán creídos ahora, sino por los más imbéciles y los más insensatos de los hombres?

Hemos oído de muchos labios solidarios decir: «No, no se atreverán los carcas á levantarse en armas, porque los aplastaremos».

Nosotros afirmamos todo lo contrario. Esos insensatos son capaces de intentar otra guerra civil.

Callen, pues, los ilusos, para dejar el paso á los que quieren la República sin ir del brazo con sus implacables enemigos.

Ignoramos lo que contestará el requerido diputado carlista D. Manuel Senante á la invitación que un organismo de su partido le dirige para que ingrese en la Solidaridad catalana y acompañe en su viaje á Galicia al Sr. Salmerón; no nos preocupa lo que determine hacer.

Es un detalle que importa registrar; una noticia que hemos querido copiar y comentar. Eso, después de todo, es muy lógico.

Querer ostentarse como regeneradores para venir á dar vida al cadáver del integrista, ¿no es censurable? Todo por no medir bien las cosas.

¡Buena regeneración puede esperarse de los defensores de la Inquisición!

### DE AQUI Y DE ALLA

El sábado último falleció en esta capital doña Dolores Sevillano y Carpintero, viuda de Cisneros.

La finada era señora de grandes virtudes, que a hacían estimable á cuantos la trataban.

A sus hijos, don Juan, don Alberto, don Eduardo, don Agustín y don Enrique, así como á su hijo político el comandante de Artillería don José Martínez Sarró, estimados amigos nuestros, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Según dispone la vigente ley de reclutamiento, los individuos sujetos al servicio militar y que pertenezcan á la segunda reserva, deberán pasar la revista anual durante el mes corriente ó en el próximo Noviembre en el Batallón Reserva de esta capital, el que tiene instaladas las oficinas en el cuartelillo de San Francisco.

Por ausencia del Juez Municipal en propiedad, de Badajoz, D. Manuel de Ortega, que marchó á Valdepeñas para hacerse cargo del Registro de la Propiedad de dicho pueblo y partido, entró en funciones de Juez nuestro particular y estimado amigo, D. Fulgencio Trujillo.

Regresó de Madrid, acompañado de su esposa, nuestro cariñoso amigo el capitán de infantería, don Luis Lacoste.

Acompañada de su hermana política la señorita Dolores Rabanal, en uno de los últimos días salió para Puenteviejo, con el fin de tomar sus saludables aguas, la señora doña Pura Fidalgo, esposa de nuestro correligionario y compañero en la prensa, don Manuel Rabanal.

Mucho nos alegramos que en absoluto

recobre la salud en el famoso balneario la esposa de tan buen amigo.

Regresó de Madrid nuestro ilustrado y cariñoso amigo, don Luis Bardají, abogado del Estado en las Oficinas de Hacienda de esta provincia.

Mejóro en sus dolencias el oficial de la secretaría del Instituto, don Francisco Lopez Prudencio, y de ello nos alegramos.

En la noche del viernes último contrajo matrimonio la bella señorita Rosa Paez de la Cadena y Navarro, con el distinguido abogado y particular amigo nuestro, don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Prosperidades sin cuento y una eterna luna de mil deseamos á los recién desposados.

### FARMACIA DEL GLOBO del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos.

Salió para Naval Moral, al objeto de tomar posesión del cargo para que ha sido nombrado en aquella subalterna de Correos, el joven y nuevo empleado de dicho cuerpo, don Francisco Guillen.

Muchas prosperidades le deseamos en la carrera que empieza y en el destino que entra á desempeñar.

Cuando un producto es bueno y útil se abre paso en el mercado hasta adquirir puesto de preferencia; y esto es lo que precisamente le ha ocurrido al torrefacto de «La Estrella».

### Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo, incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, que da abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Acompañado de su hija Concha, regresó de Sevilla el distinguido magistrado don Argel Vera, particular y respetable amigo nuestro.

En el tren rápido de ayer regresó á esta capital el aventajado estudiante de Medicina, don Francisco Cienfuegos, amigo nuestro muy estimado.

Tras de no muy larga temporada en unión de su familia, ayer salió de Badajoz con dirección á Alemania, el joven don Enrique Vazquez Torres, hijo de nuestro buen amigo don Narciso.

En el mismo tren salió para Burdeos, el joven abogado don Aureliano Caballero Medero, y para Suiza don Bernar o Lopez Alegria, hijo del notario y abogado don Eladio Lopez Rubio.

A todos les deseamos un feliz viaje.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8. Badajoz.

Leyes electorales y de Justicia Municipal, Códigos penal y Civil (Reformados), leyes de enjuiciamiento, de aguas, de notariado, hipotecarias, de lo contencioso-administrativo, etc. etc.

Manuales de Recaudación y apremio, Consumos, Cédulas, Expropiación forzosa, Hacienda, Testamentarias y abintestatos y cuanto hay publicado y comentado por distintos autores, se vende en la acreditada librería de D. Antonio Arqueros Larga núm. 48, Badajoz.

# MAQUINAS SINGER

## PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"

DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Liana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

### Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin enses, 2'50 pesetas.  
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujo cordones de seda, 4 pesetas.  
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.  
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-cosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.  
L. do Jesús de Miguel, Sto Domingo 44, Badajoz.

# OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa. Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

## JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18 BADAJOZ

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REIN. CE

D. M. I. S. I. ENRIQUE OLIZAGA, 1. Paso de Rociletas

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p.
	Primas y reserva.....	53.422.30 1'88
	TOTAL.....	65.422.30 1'80

### 43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, hasta el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

En este año de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

En Estremadura: A. do Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palero, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Eche, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corvello, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Foch.  
Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.  
Sr. D. José Gari y Oñáns.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvret.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Oalls.

**GARANTÍAS**

Capital social..... Pesas. 15.000.000'00  
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'97.  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y rindas propiedadas.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
**Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona**  
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAJETANO YEDÓ, Montosinos, número 31.

# LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

## Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

### Don Félix Gallego

SUCESOR DE  
D. LEON POZAS Y POZAS  
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

## Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad  
bajo la dirección del capitán de infantería

### D. M. RÍO Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Llena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.  
Vasco Núñez, 29, principal.  
BADAJOZ.

# JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

## ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambreras de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

### Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra  
DESPACHO CENTRAL:  
Montosinos, núms 44 y 46